

**Procedimiento para el pago de la beca de movilidad
UAM-Santander Universidades
trimestre Primavera 2019**

Movilidad Internacional (licenciatura)

1. Formalización de Beca de Movilidad para alumnas(os) UAM

Es necesario que para iniciar este proceso las(os) alumnas(os) beneficiadas(os) cuenten con la carta de aceptación de la universidad receptora y deberán suscribir **la carta compromiso de asignación de beca*** y entregarla a la oficina de Movilidad en su Unidad Universitaria de adscripción con los siguientes documentos:

- Copia de apertura de la **Cuenta Universitaria del Banco Santander** (que incluya el número de cuenta Clabe)
- Formato de Validación de Datos Generales*

*Formatos disponibles en: www.becas.uam.mx

Las(os) alumnas(os) beneficiadas(os) deberán entregar la documentación señalada **del 10 al 12 de julio de 2019**, al área de apoyo académico de su Unidad de adscripción.

2. Pago de la beca:

Para gestionar el primer pago de beca es indispensable que las(los) becarias(os) entreguen previo a su viaje la copia de la póliza de seguro de gastos médicos internacional en el horario y lugar que señalen las áreas de apoyo académico.

Para que proceda el segundo pago de la beca y los subsecuentes es indispensable que las(los) becarias(os) envíen por correo electrónico al responsable de la oficina de movilidad en su Unidad Universitaria de adscripción, la copia digital del **Certificado de Llegada*** validado (firma y sello) por la institución receptora.

Para el pago de reembolso las(os) becarias(os) deberán presentar: recibo o comprobante emitido en 2019, por la agencia o empresa en la que compró el boleto que indique el nombre de la(del) becaria(o), monto total e itinerario de viaje.

Se recomienda que las(os) becarias(os) adquieran el boleto de avión una vez que cuenten con la carta de aceptación de la institución receptora y hayan formalizado la beca.

El apoyo de boleto de avión debe ser viaje redondo saliendo de la Ciudad de México y se gestionará de acuerdo con el tabulador de becas de movilidad internacional que forma parte de la convocatoria.

Notas:

- No aplicarán reembolsos adicionales de boleto por pérdida de viaje en la fecha y horario establecido.
- Una vez adquiridos los boletos, los excedentes por cambio de fecha para realizar el viaje, serán por cuenta de los alumnos.
- Excepciones a consideración del Comité de Becas de Movilidad.

3. Certificado de llegada a la institución receptora:

Una vez iniciadas las actividades en la institución receptora, y en el lapso no mayor de una semana de su llegada las(os) becarias(os) deberán llenar el certificado de llegada, solicitar firma y sello al responsable de Movilidad en la institución receptora, y enviar dicho formato por correo electrónico al responsable de la oficina de movilidad en su Unidad Universitaria de adscripción.

Unidad universitaria	Correos electrónicos	Teléfonos
Azcapotzalco Coordinación de Apoyo Académico (CAA)	movilidad@correo.azc.uam.mx	5318 9257
Cuajimalpa Coordinación de Planeación y Vinculación (COPLAVI) Sección de Intercambio y Movilidad	mov@correo.cua.uam.mx	5814 6526
Iztapalapa Coordinación de Vinculación Académica (COVIA)	movilidaduamiztapalapa@xanum.uam.mx	5804 4798
Lerma Coordinación de Enlace Académico (CEA)	movilidad@correo.ler.uam.mx	01(728) 282 7002 ext. 6410
Xochimilco Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico (COPLADA)	vinculalumnos@correo.xoc.uam.mx vcastro@correo.xoc.uam.mx	5483 7000 ext. 3897 y 3898